

ORO

¡¡LA CALLE MAYOR PATRIMONIO DE LA CUTRERIA!!

VER PAGINA 6 Y 7



**EL PP CIERRA LAS
BIBLIOTECAS POR LA
TARDE ESTE VERANO**



**TORNEO BENEFICO
ESPAÑOLES
EN ACCION**



**FIN DE CURSO
EN EL COLEGIO
GREDOS SAN DIEGO**

Pub Milord



*Los Momentos y Copas
más Refrescantes de este
Verano en un Ambiente
Tranquilo y Señorial*

C/ Flores, 6 - Alcalá de Henares



GUADALIX

Club NEW
MISSISSIPPI



Ctra. A-1 Salida 34 - Via de servicio km. 35
San Agustín de Guadalix - Madrid
Telf: 918433166

www.revistalavoz.com

DESCARGA
TU
FOTO



POR SOLO

1€

**!!BÚSCATE
SEGURO
QUE
ESTAS!!**

www.revistalavoz.com

Editorial

La falta de comunicación de algunos políticos

Aparte de por su mala gestión, recortes, corruptelas y demás, la mala imagen de los políticos también se debe muchas veces a la incapacidad que tienen para comunicarse con los ciudadanos. De forma directa en el caso de los más cercanos (concejales y alcaldes) y a través de los medios de comunicación en casi todos los casos (municipales, autonómicos y nacionales). A veces parece que les cuesta informar de sus visitas o de los actos que organizan, sean para los vecinos o de mero carácter institucional. El más reciente ejemplo, la visita de la ministra de Trabajo a San Agustín del Guadalix sin avisar ni siquiera a su alcalde. Es cierto que acudió a una empresa privada, Iberdrola, pero no lo es menos que su discurso fue publicado por las agencias de noticias nacionales, así que también es un fallo incomprensible por parte de los responsables de una gran empresa, Iberdrola, que estando ubicada en el municipio tampoco comunicó la celebración del acto.

¿Y la prensa local? Ni agua. Lo que no entiende la ministra (en este caso) y sus encargados o asesores de comunicación es que a lo mejor hay vecinos de San Agustín a los que les gusta conocer qué personalidades, de todo tipo, visitan su municipio. El vía crucis informativo que sufrimos los medios locales en algunos municipios con falta de convocatorias, a veces ni notas de prensa, deja sin sentido, salvo honrosas excepciones, la existencia de algunos gabinetes de prensa. Por no hablar de la concreta y llamativa prohibición a los concejales de San Agustín de informar directamente a la prensa de las actividades de sus respectivas áreas para conocimiento del ciudadano, centralizando esa labor en un departamento de Comunicación con bastantes lagunas (al menos en su relación con La Voz Norte). Y lo mismo sucede en cualquier pueblo. Sus habitantes, o al menos una parte significativa de los mismos, quieren estar informados de todo lo que sucede en el sitio donde viven. Para eso nacieron fundamentalmente los medios de comunicación locales, tantas veces ninguneados pero cuya importancia e influencia es más de la que algunos se creen. O quieren creerse. La comunicación sigue siendo la asignatura pendiente de muchos políticos, con especial mención para los del Partido Popular.

Rosa Díez

Rosa Díez, Diputada Nacional y Portavoz de UPyD



De pactos y de secretos

En los últimos días parece haberse impuesto una especie de furor pactista que recorre la práctica totalidad de los medios de comunicación. El objetivo de lavar la cara a PP y PSOE y, sobre todo, de salvar al bipartidismo resulta tan evidente que llega a ser patético. A diestra y siniestra nos llegan las reacciones de quienes otrora despreciaban cualquier tipo de acuerdo de Estado para atajar la crisis; si Rubalcaba y sus huestes sindicales decían que no se puede pactar la política económica con el PP porque es "ideológica", el PP y las suyas ponían sobre la mesa reformas como la educación o el aborto para evitar cualquier tipo de confrontación de ideas que no fuera, ésta sí, meramente ideológica. Pero asustados por las encuestas que reiteradamente muestran el hundimiento del bipartidismo, el establishment político, económico y mediático ha reaccionado al unísono y ha puesto en marcha una estrategia de disolución de cualquier política alternativa. Así se explica que despidiéramos la semana parlamentaria con un "acuerdo" sobre transparencia, en un texto que no existe, porque el proyecto de ley sobre el que se supone se ha construido el acuerdo que dice todo lo contrario de lo que se proclama que va a regular; ni la Casa Real, ni los partidos políticos, ni los sindicatos, ni los lobbys... nada de eso está dentro de esa ley que han pactado el PP y el PSOE... y los nacionalistas. O sea, los que más interés tienen en ser ellos mismos quienes definan lo que ha de seguir siendo opaco a los ojos de los ciudadanos. Así, en pleno ataque de euforia regeneracionista y de alabanzas al nuevo clima en pro de la transparencia nos enteramos que la agenda secreta de Rajoy no para de crecer. A las entrevistas clandestinas mantenidas con Mas y Urkullu se suman las de Adelson, González, Zapatero, Rubalcaba... Y cuando alguien lo ha contado, el Gobierno nos dice que todas esas reuniones forman parte de la "normalidad institucional". Sí, de lo que ellos consideran la "normalidad institucional": una democracia de baja calidad en la que los gobernantes y los aspirantes – eternos herederos, hijos discontinuos – controlan la información a su gusto.

Tengo claro a qué obedece toda esta táctica de distracción. Y es que tanto el PSOE como el PP son conscientes de que se les está pasando el arroz, de que vienen tiempos duros y de que si no se espabilan se les acaba el chollo. La alternancia toca a su fin en España porque se abre paso a la alternativa política; y el escenario en el que el todopoderoso bipartidismo pueda comprar los votos de los nacionalistas para mantener el chiringuito de forma alternativa, toca su fin.

Por eso proclaman pactos sobre las políticas que van a cambiar que se quedarán en agua de borrajas; mientras, en la oscuridad, sancionarán auténticos pactos de hierro para que no cambie nada. No habrá pacto en políticas de empleo; no habrá pacto en materia de pensiones; no habrá pacto en educación; no habrá pacto de política fiscal; no habrá pacto en sanidad... Pero pactarán que nada sustancial cambie en la reforma de la Administración; pactarán mantener los más de ocho mil ayuntamientos, sin presupuesto y reduciendo sus propias competencias; pactarán mantener las diputaciones; pactarán que no cambie nada en los órganos reguladores y de control para que ni la CNMV, ni el Tribunal de Cuentas, ni el Banco de España... sean auténticamente independientes y para que sus órganos puedan seguir siendo designados, por rigurosas cuotas de poder, por los propios partidos políticos; pactarán para no reformar la ley electoral; pactarán para no tocar la Constitución en todo aquello que se necesita para garantizar la sostenibilidad del Estado y la cohesión e igualdad entre españoles; pactarán para mantener las duplicidades y los despilfarros, las más de cuatro mil sociedades públicas, fundaciones, mancomunidades... Pactarán lo que sea preciso para mantenerse en el poder. El único e inalterable pacto de Estado que rige los destinos de España desde que se consagró el bipartidismo es el que consiste en no tocar nada de lo que perpetúa el reparto de poder alternativo entre el PSOE y el PP y sus aliados coyunturales. Ese es el pacto que están empeñados en mantener mientras tratan de distraernos con apelaciones a la responsabilidad. Me resulta curioso que nadie parezca apercibirse de que es justo eso lo que está ocurriendo. Bueno, quizá si se dan cuenta; pero al fin y al cabo, las estructuras del poder están tan entrelazadas que los intereses también son transversales. Y cuando se rompa este modelo bipartidista no sólo serán los partidos políticos los que pierdan poder....

En fin, apuntado queda.

<http://www.rozadiez.net/>



Esperanza Aguirre

Presidenta del Partido Popular de Madrid

La verdadera actitud de los partidos de izquierdas

El pasado jueves en la Asamblea tuvo lugar una votación que yo creo que expresa la actitud que los partidos de izquierda españoles mantienen frente a la imperiosa necesidad de reformar las instituciones, que es lo que nos están exigiendo todos los ciudadanos. En un momento en el que se hacen ineludibles las reformas para reducir el gasto público, para disminuir el número de representantes políticos el Grupo Parlamentario Popular presentó una proposición para reducir a la mitad el número de diputados de la Asamblea, pasar de los 129 actuales a 65, que es una medida que supone un importante ahorro para los contribuyentes madrileños y además era una medida para transmitir a los ciudadanos que los representantes también quieren apretarse el cinturón como está haciendo todo el mundo: empresas, familias... Llegado el momento de la votación, los diputados del Partido Popular a pesar de que con una reducción a la mitad del número de escaños saben que muchos de ellos perderían su puesto y su sueldo de parlamentarios, votaron a favor de la reforma. Y los diputados socialistas y los comunistas de Izquierda Unida votaron como un solo hombre en contra de esta sensata propuesta de reducir a la mitad el número de diputados. Este es un ejemplo regional para que se conozca cuál es la verdadera actitud de los partidos de izquierda a la hora de hacer sacrificios en estos tiempos de vacas flacas, cuál es su voluntad de sacrificarse y de perder los sueldos, que es nula. Que no se confunda nadie, que lo sepa todo el mundo: socialistas y comunistas no están dispuestos a sacrificarse lo más mínimo por los demás ciudadanos, por difícil que sea la situación económica y por mucho que se les llene la boca hablando de solidaridad. Mucha solidaridad en sus discursos pero ninguna cuando tocan sus intereses.

<http://esperanza.ppmadrid.es/>



Mario Conde

Presidente de Sociedad Civil y Democracia

Blesa, el extraño juez y el cinismo de la Fiscalía

No me creo nada, absolutamente nada de la Fiscalía española. Ha hecho gala de un cinismo superlativo, de un actuar por motivaciones políticas, por órdenes superiores, sin importarle el ajuste o desajuste de sus escritos a la pureza de la Ley. No existe duda alguna: la irritación social está alcanzando cotas crecientes y para algunos incluso peligrosas. Y, como siempre sucede en nuestro singular país, en este producto al que todavía llamamos España, al menos algunos así la mentamos, la búsqueda del culpable se convierte en el deporte nacional. Un culpable a tiempo es el mejor de los antidotos contra la irritación. Pero al igual que sucede con el alcohol, es capaz de provocar un efecto terapéutico momentáneo, transitorio, pero que una vez superado, la contracción vascular que ha generado devuelve la irritación y la angustia a su sitio de origen añadiendo un profundo dolor de cabeza, cuando no vómitos y lesiones hepáticas. En fin, que como todo en esta vida es orgánico, los ejemplos de este tipo pueden ilustrar. Los grandes culpables son banqueros y políticos. Quien no quiera verlo es afiliado a la ceguera social. Y cuando una sociedad ha identificado a sus culpables, guste o no, ya ha ejecutado un juicio sumario y dictado una sentencia y lo único que desea es que sea cumplida. Por eso el grito es ¡a la cárcel!. es parecido al que resonaba hace muchos años pidiendo la guillotina. La sustancia es la misma, aunque varíe el modo de ejecutar la sentencia. No tengo demasiadas dudas de que si en España existiera la pena de garrote, algunos estarían pidiendo que se aplicara de modo sumario. Basta con entrar en cualquier medio digital y echar un vistazo a los comentarios que deja la gente ante la decisión del juez de encarcelar nuevamente a Miguel Blesa. Confieso que he recorrido algunos y casi da miedo leer en esa forma la ira incontinente, el odio, el desgarrar... España en su versión más pura. Sinceramente el auto de prisión incondicional me resulta extraño. Quiero decir, lo que he leído sobre el auto porque no dispongo de ese documento. Ya me pareció muy singular el anterior, el de la prisión con fianza, porque se dedicaba no a identificar delitos sino a criticar un gestión concreta de una entidad concreta y la misión de un juez no es convertirse en auditor de la calidad de gestión sino que debe limitarse a identificar hechos que puedan subsumirse, como se dice en la jerga jurídica, en los tipos delictivos. Puede existir una gestión brillante en la que localizar delitos y una mala gestión en la que no aparezcan figuras delictivas. La suplantación del papel del juez, su abandono por asumir otras funciones que le son ajenas, es un problema muy serio. Un juez convertido en analista financiero, en auditor de cuentas, en inspector de entidades financieras, antes que en Juez, es muy aberrante y si encima resulta que por lo que sea se encuentra muy enfadado con los banqueros, al igual que la inmensa mayoría de este país, el resultado final solo puede ser uno: autos de privación de libertad de encaje jurídico dudoso. ¿Qué ocurre? Que casi nadie se atreve a escribir en contra de esa decisión porque todo el mundo está encantado con la idea de Blesa en prisión. Bueno, todo el mundo no. Algunos pensamos que vivimos momentos peligrosos cuando

cosas así suceden. Ni conozco ni tengo el menor interés en conocer a Blesa, pero es un español, que haya hecho lo que haya hecho tiene derecho a que su libertad sea tratada conforme a nuestras normas constitucionales. Y al menos en apariencia se está produciendo un maltrato jurídico. Digo en apariencia porque no dispongo de mas elementos que las apariencias transmitidas en medios de comunicación social. No entiendo que le fije una fianza en la ocasión anterior y le ingrese 24 horas sin darle tiempo a buscar el dinero para pagarla. Eso evidencia que quería encarcelarlo como fuera. Y pocos días después, en base a unos correos algo singulares, le vuelve a ingresar, pero ahora sin fianza. ¿Por riesgo de fuga? Ya le había quitado el pasaporte y entregado la fianza. ¿Por destrucción de pruebas? Pero si ya no está en Caja Madrid... ¿Que tiene gente dentro? Entonces habría que encerrar a los hipotéticos colaboradores.... Me resulta extraño casi todo en esta prisión incondicional. ¿Y la Fiscalía? Ahora resulta que estudia según el País, presentar querrela contra el juez. Insólito. Se opone a la medida de prisión. Una cosa es que no la pida y otra que se convierta en abogado defensor de un encarcelado. ¿Cuándo hemos visto algo así en España? No lo recuerdo. Cuando el Juez del Juzgado 16 de Madrid envió una comisión rogatoria a Suiza para saber quiénes habían percibido el dinero de Argentia Trust por el que yo había sido condenado, el Fiscal de Madrid, Bermejo, después ministro de "Justicia", se opuso a que se supiera esa información y presentó una querrela criminal al juez por osar obtenerla por los cauces legales. No quería que se supiera que la condena se produjo sin fundamento alguno. ¿Y no fue el Fiscal Gordillo el que pidió la prisión y la condena para mí? ¿Acaso no sabía lo que estaba haciendo? ¿No pretendía con esa petición obtener méritos para ser designado Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional? Podría citar más ejemplos, pero es ocioso. No me creo nada, absolutamente nada de la Fiscalía española. Ha hecho gala de un cinismo superlativo, de un actuar por motivaciones políticas, por órdenes superiores, sin importarle el ajuste o desajuste de sus escritos a la pureza de la Ley. Seamos sinceros: tenemos a la Fiscalía actuando como defensora de la Infanta y de Blesa y a la Agencia Tributaria entorpeciendo la labor del Juez Castro en la averiguación de posibles delitos fiscales y de blanqueo de la Infanta Cristina. ¿Cómo quieren que con estas actuaciones se crea en la igualdad ante la Ley, en la imparcialidad de la Corona, en la neutralidad de la Fiscalía? Están echando cada día más leña seca al fuego que ya arde con fuerza en el cuerpo social. Una cosa es que me parezca más que extraña la prisión de Blesa y otra que me crea la pureza de comportamientos de la Fiscalía y la limpieza general de la actuación judicial. Vuelvo a insistir. es necesario una auditoria de como se han tratado las libertades en determinadas instancias judiciales. Singularmente la Audiencia Nacional. Estos días en el Gato al Agua, Mendizabal, antiguo Presidente de la Audiencia Nacional, explica cosas mas que llamativas sobre Garzón. pero detenerse en ese juez es de nuevo cinismo. Hay mas, mucho mas en esa Audiencia

LAS INVASIONES BÁRBARAS

No, no me estoy refiriendo a la extraordinaria película canadiense de Denys Arcand, que desde luego, humildemente recomiendo, sino más bien, a la invasión, deterioro y perjuicio que de las calles emblemáticas de Alcalá hacen año tras año nuestros insignes y "creativos" gobernantes.

Cuando no son los puestos de un mercadillo, llámese medieval o de cualquier otro rango, es la suciedad, la dejadez, el deterioro de una identidad comercial cada vez más cutre, obras repetitivas, y una desidia vergonzante ante la anarquía que provoca la falta de una regulación, de una ordenanza, que aclare, en términos reales, cuales son las aceras y para qué y a quienes sirven, y cual la calzada y la función de ésta.

A las instituciones, elegidas por el pueblo democráticamente, aunque esto habría que matizarlo, se les debe un mínimo de respeto por parte de cualquier ciudadano, es decir el margen de confianza obligado que requiere una labor tan compleja como es

la de administrar el dinero de todos los ciudadanos. Es evidente, que por predisposiciones partidistas, del todo irracionales, siempre habrá una parte de la sociedad que critique cualquier cosa que haga un equipo de gobierno, sea éste de un lado o del otro. Sin embargo, no es menos cierto que para que estos administradores de nues-



tras vidas obtengan el máximo respeto por parte de estos cada vez más machacados contribuyentes, deberían estar a la altura de las expectativas que de ellos se espera, y eso, mucho me temo que hace demasiado tiempo no sucede en nuestra ciudad, y probablemente en la mayoría del resto de las localidades.

¿Qué se supone que debería definir a un Alcalde como buen gestor de la ciudad que dirige?

Si atendemos al sentido común y puesto que cobran tres veces lo que cualquier trabajador medio de cualquier empresa media, habría que exigirle como mínimo, inteligencia, honestidad, sinceridad, entrega y responsabilidad.

Se habrán dado cuenta de que a los candidatos no se les requiere un físico agradable, ni un rostro bello, tampoco unos ojos expresivos, ni siquiera cierto estilo en la forma de moverse o de andar. No, sólo se les pide inteligencia, a poder ser emocional, y sentido común.

La inteligencia es fundamental para ser capaz de visualizar con una amplia perspectiva la ciudad que se está gobernando. Saber qué ciudad se quiere. Y no olvidarse jamás de que la única soberanía que existe, la única opinión que vale, es la del pueblo, porque si no se convertiría de facto en un dictador sin dictado.

La honestidad y la sinceridad deberían ir unidas porque juntas provocan la coherencia con la verdad y la justicia. Mentir es bas-

tante fácil para un político, y si lo hace una vez lo hará siempre, sobre todo cuando empieza a creer que los contribuyentes son entes distintos de los vecinos. Y cuando esto sucede se anula de inmediato la cualidad anterior.

La entrega, más que una virtud es una obligación. Sin ella, el personaje se viene abajo. Entender que un puesto como el de Alcalde te convierte en alguien muy conocido, muy vigilado, y más o menos respetado, es esencial para el puesto, por tanto, entregarse a él es algo que el ciudadano da por hecho.

La responsabilidad, es quizás la cualidad más complicada de poseer, porque ésta sólo se podrá tener si se goza de las anteriores: evitar los agravios comparativos; no beneficiar a nadie si esto perjudica a un tercero; respetar los derechos de todo el mundo, garantizando para ello que las tareas naturales que ejercen en su vida cotidiana los vecinos, empresarios de comercio y de servicios no sean menospreciadas; sentir los problemas de la gente,

a la que representas, como si fueran tuyos. Y sobre todo, esta facultad impide la posibilidad de levitar. Todo esto forma parte de esa capacidad extraordinaria.

Esto es, en función de lo que cobra, lo que el contribuyente debería requerir del hombre o la mujer que tenga la osadía de reclamar ese puesto.

Si ustedes creen que el Alcalde actual, o bien los opositores a éste, tienen esas cualidades o, en su defecto, algunas de ellas, si lo tienen claro, en mi opinión son ustedes unos auténticos privilegiados por disponer de una sensibilidad portentosa. Y por ello tienen mi admiración. Porque la realidad y la identidad de una ciudad están marcadas por sus escaparates y estos a su vez indican con una claridad cristalina lo que son sus dirigentes. La calle Mayor, sin ir más lejos, podría ser un fácil ejercicio de reflexión. Salgan a pasearla. Analicen lo que ven y lo que intuyen, pero háganlo con detenimiento, y a ser posible como vecino, como turista, como contribuyente, como peatón, como conductor y como consumidor, porque todas estas acepciones se encuentran dentro de cada uno de ustedes. Si usted es Alcaláino o lleva algunos años en Alcalá es seguro que ha disfrutado de ella en otros tiempos, pero también es probable que ahora al verla se le caiga el alma a los pies. Por el contrario, si usted hace poco que la ha conocido y no tiene referencias anteriores, imagino que tendrá una opinión parecida a la de muchos de los visitantes que comentan de forma sistemática la similitud entre esta vía y la tragedia de aquella Reina a la que obligaron a vestir con harapos. Cuando los entornos emblemáticos de una ciudad de degradan, ésta se convierte en un enfermo terminal.

Miguel Ángel López Álvarez

La Importancia de los Detalles

Les aseguro que no es fácil contemplar cómo los detalles, en el contexto de cualquier decisión, pasan desapercibidos para la gran mayoría de la gente. Es más, si no fuera por ese raro germen que llevo dentro, hace ya tiempo que hubiera tirado la toalla en la consideración de si es posible o no que nuestro pensamiento pueda ser capaz algún día de entender qué está ocurriendo exactamente alrededor nuestro. Hay una frase que resume bastante bien lo que quiero decir: "Que el árbol que está llamando tu atención no te anule la visión del bosque que hay detrás de él".

La constante desesperación que esta falta generalizada de sentido común me produce es, no sé si por fortuna o por desgracia, directamente proporcional al otro sentimiento que se basa en aquello que dijo el poeta, y que he manifestado tantas veces: "Todo el tiempo que no dediques a cambiar el mundo para mejorarlo, es tiempo perdido". Este es el germen al que me refería antes.

Ahora que tanto se está comentando sobre la situación de nuestro centro histórico, vuelvo a darme cuenta de lo difícil y complicado que es para el ser humano escuchar a los demás. Seguimos como siempre, enseñando. Esto de aprender requiere un esfuerzo demasiado grande para tomárselo en serio, es mucho más fácil seguir moviendo los labios aunque lo que digamos sea completamente estúpido e inútil porque no hayamos sabido contemplar las cosas desde el análisis que éstas requieren, sobre todo si seguimos empeñados en dejar a los detalles marginados.

Para mí, este binomio que conforman la parte histórico-medieval y los comercios de sus edificios es un potencial tan extraordinario para la ciudad que separarlos es un insulto a la inteligencia, se encuentre donde se encuentre ésta. Afirmar, por tanto, que la gente que venga al centro tiene que pagar por ello, es, además de no entender nada sobre la psicología del comprador actual, un error que puede acabar en un corto espacio de tiempo en una doble tragedia: personal, porque afectará a todos aquellos a los que arruine y social, porque la imagen de toda la ciudad quedará decrepita y devaluada a ojos de aquellos que nos visiten.

Nadie en su sano juicio, puede negar que el conflicto económico que vivimos en el momento actual ha venido a dar la puntilla a decenas de miles de negocios de todas las zonas de nuestro territorio que estaban en posición de riesgo, situando

además, para mayor desamparo, a aquellos otros centenares de miles que no lo estaban, en esa posición de alarma.

Pero si dejo al margen esta compleja y caótica situación general, y busco en mi memoria cuál ha sido el detonante de la incontestable decadencia a la que hemos arrastrado a esta joya artística que tenemos y a la que denominamos calle Mayor,

llego a la conclusión de que la chispa se produjo de manera brusca y abrupta en el momento en que alguien absolutamente inconsciente de lo que podía provocar, decidió en un ataque de locura y prepotencia, cerrar con bolardos todos los accesos por los que la energía de la que se nutría la vida de este entorno, sus ciudadanos, fue aniquilada. Cuando se abrieron, el daño ya estaba hecho, la inercia se había esfumado. Alcalá de Henares había sido hasta ese momento el centro neurálgico de miles de personas que desde sus localidades cercanas venían en romería a hacer sus compras, proyectando esa energía a la que antes aludía. Les habían cerrado sus puertas sin tener en cuenta los detalles, habían pasado por alto que la gente se rebela ante las imposiciones. Simplemente da un giro, elige otras alternativas, y te dice: ¡ahí te quedas! La degradación vino a posteriori, fue el agónico declive que inició esa chispa la que le permitía el paso. El centro nunca pudo recuperarse de esa irresponsable acción y hoy la estamos pagando. Pero me temo que las personas a las que hemos empujado algunos, en un intento desesperado, a trabajar por un proyecto de recuperación están al mismo nivel de detalle que aquellas que lo

empujaron al fondo del barranco.

Ahora, entre otras disposiciones, anuncian la suspensión de la carga y descarga en el horario de tarde. Vuelven a omitir el detalle: esta vez se olvidan de los vecinos y sus necesidades.

Nadie debería tener la potestad de tomar decisiones que pueden ser erróneas, cuando éstas afectan a terceros, sin responsabilidades penales. En el mundo en el que vivimos, es imperdonable que alguien en su sano juicio piense aún que puede anunciar a la gente, como el dueño del cortijo, que para obtener el privilegio de poder ir de compras a un lugar tiene que pagar un ticket, porque la única respuesta que cabe esperar de ese ciudadano es:

¡¡Váyase a hacer gárgaras!!

Miguel Ángel López



“Hay una connivencia entre IU y el PP para que no cambie nada en el Ayuntamiento de Alcalá”

Quijotes Magazine: ¿Qué valoración hace del fracaso de la moción de censura impulsada por el PSOE?

Anselmo Avendaño: Demuestra algo que desde UPyD veníamos denunciando, la connivencia clara que existe entre IU y el PP para que no cambie nada en el Ayuntamiento de Alcalá. Así se explica que en dos meses y gracias a IU, el PP haya podido aprobar unos malos presupuestos y se empiecen a producir externalizaciones de servicios municipales.

Quijotes Magazine: Al llegar a la mitad de la legislatura ¿Qué valoración hace?

Anselmo Avendaño: No puede ser buena. A pesar de que hemos intentado trabajar con el Partido Popular para cambiar la manera de gestionar la ciudad, hemos llegado a la conclusión de que es imposible, más que nada porque siguen aferrados a las malas prácticas que llevan realizando desde hace años. Los procesos internos del Ayuntamiento se hacen con muy poca transparencia, y el modelo de gestión económica es insostenible y ya está empezando a provocar graves problemas en los servicios municipales.

Quijotes Magazine: El Tribunal de Cuentas tiene intención de investigar las cuentas del Ayuntamiento ¿Qué valoración hace?

Anselmo Avendaño: Era algo previsible. Hemos denunciado en repetidas ocasiones que se ignoran de manera sistemática las normas y los procedimientos, lo cual es muy grave. En concreto, la interpretación que el Equipo de Gobierno hace de la normativa contable falseaba, en nuestra opinión, la imagen fiel de los organismos dependientes del Ayuntamiento. El Tribunal de Cuentas viene a darnos la razón y esperamos que se llegue hasta el fondo de este asunto.

Quijotes Magazine: ¿Cómo afecta la situación política al futuro de la ciudad?

Anselmo Avendaño: Es una de mis mayores preocupaciones porque en dos años hemos comprobado que tanto PP, como PSOE e IU están más preocupados por mantener el establish-



Anselmo Avendaño, portavoz de UPyD en Alcalá

ment que por solucionar las graves deficiencias del Ayuntamiento. Así se puede explicar que con un gobierno en minoría del PP, las reformas necesarias hayan sido escasas.

Quijotes Magazine: ¿Funcionan los órganos de control internos del Ayuntamiento?

Anselmo Avendaño: En absoluto, el PP con la ayuda del PSOE e IU se han encargado de desactivarlos. Solo hay que recordar que todos ellos votaron en contra de la auditoría de la Cámara de Cuentas que pidió UPyD, o que también se pusieron de acuerdo para nombrar a dedo al Interventor Municipal. En estas circunstancias, la seguridad jurídica dentro del Ayuntamiento es prácticamente inexistente.

Quijotes Magazine: ¿Cree que la ciudad cuenta con buenos servicios públicos?

Anselmo Avendaño: Desafortunadamente no, la mala situación económica generada por el PP lleva deteriorándolos desde hace tiempo y creo que la situación va a empeorar por la negativa del PP a cambiar sus malas prácticas. En esta época de crisis, en UPyD pensamos que se deberían eliminar los gastos superfluos para invertir el dinero de los alcalaínos en mejorar las áreas sociales y asistenciales, o los servicios públicos esenciales como la limpieza. Vamos a insistir en este planteamiento porque la ciudad lo necesita con urgencia.

Quijotes Magazine: ¿Qué propuestas de futuro para la ciudad tiene UPyD?

Anselmo Avendaño: Afortunadamente, lo que planteábamos en nuestro programa electoral municipal es hoy incluso más válido que antes. Trataremos de impulsar un PGOU que se adecue a las necesidades reales de la ciudad, no como el presentado por el PP que se centra en crear nuevo suelo residencial que no se necesita. Hay que cambiar el modelo de gestión interno del Ayuntamiento para garantizar los servicios públicos municipales y sobre todo, respetar la ley y los procedimientos, que es la mejor garantía de futuro para el Ayuntamiento y la ciudad.

Gracias a UPyD el tribunal de cuentas investigará las irregularidades detectadas en las cuentas de 2010 en el ayuntamiento de Alcalá de Henares

El Grupo Municipal de UPyD se ha congratulado del anuncio del Tribunal de Cuentas de que abrirá diligencias por posible responsabilidad del Gobierno Local del PP en las irregularidades detectadas en las cuentas municipales de 2010 por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Alcalá de Henares, 27 de junio de 2013.- La Fiscalía ha dirigido una solicitud al Tribunal de Cuentas para que abra diligencias a fin de determinar las responsabilidades de los implicados en las irregularidades detectadas en la Auditoria del ejercicio 2010 del Ayuntamiento alcalaíno. Ello ha sido posible gracias a la moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD el pasado febrero en la que se exigía, entre otros puntos, el solicitar a la Cámara de Cuentas que diese traslado al Tribunal de Cuentas de estos hechos. La moción, que fue aprobada con los votos en contra del PP pero con el apoyo de todos los grupos de oposición, se ha sustanciado en esta solicitud que la Fiscalía ha dirigido al Tribunal de Cuentas.

El portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia (UPyD)

Alcalá, Anselmo Avendaño, ha expresado la satisfacción de su grupo ante el anuncio de esta petición del Ministerio Fiscal diciendo que "lo primero que debemos remarcar, es que en absoluto nos alegra esta situación, aun cuando nos congratulamos por el hecho; cuando nuestro grupo entró en el ayuntamiento, lo hicimos con un espíritu abierto aunque crítico y, sólo el ir descubriendo la opacidad, el caciquismo y las más que malas prácticas que existían, nos hicieron adoptar una actitud crítica contra este Equipo de Gobierno al que le dimos todas las oportunidades del



Anselmo Avendaño, portavoz de UPyD en Alcalá de Henares

mundo para que rectificasen su comportamiento, incluso cuando el Sr. Bello accedió a la alcaldía de la ciudad, con los 25 puntos para la regeneración del ayuntamiento." "Nuestra constancia en exigir que se aclarasen estas situaciones y que se depurasen responsabilidades, unido a nuestro apoyo a una moción de censura contra esta Junta de Gobierno del PP, ha sido respondida con una campaña de calumnias y ataques personales para intentar desautorizarnos. Afortunadamente, este anuncio vuelve a poner las cosas en su sitio" Desde UPyD recuerdan que, esa investigación, incluye también a altos cargos técnicos del ayuntamiento que no actuaron como correspondía a su función de control del Ejecutivo Local y recuerdan la existencia de complementos salaria-

les que estaban por encima de lo autorizado por la ley en más de un millón de euros, la existencia de otro millón en pagos a algunos medios locales de prensa escrita sin que existieran los correspondientes y obligados contratos o la existencia de cuentas bancarias sin el debido control municipal. **Según Avendaño, "...vamos a seguir trabajando para que los implicados asuman sus responsabilidades y para que, si contamos con el apoyo ciudadano en las próximas municipales, se acabe con todas estas prácticas que jamás debieron producirse ni permitirse".**

La Asociación ADAC premia la colaboración que recibe del Ayuntamiento de Alcalá de Henares



De nuevo los vecinos de Alcalá de Henares, ciudad de las artes y las letras, se enfrentan a un verano sin ninguna biblioteca pública municipal abierta por las tardes

El año pasado, cuando la obra social de Cajamadrid decidió cerrar la biblioteca pública que tenía en la calle Liberos que era la única que permanecía abierta durante el verano por las tardes, el Grupo Municipal de UPyD Alcalá, presentó una moción para que, al menos, permaneciera abierta una biblioteca pública durante el período estival; la moción se aprobó por unanimidad y fue la biblioteca Cardenal Cisneros la seleccionada para tal fin. Así y a pesar del gran número de usuarios que utilizó esta opción de la biblioteca Cardenal Cisneros durante el verano pasado, parece ser que, este año, el Ayuntamiento no va a abrir ninguna biblioteca por problemas de personal y coordinación.

El concejal de UPyD, Ricardo Rubio, ha manifestado que "debemos insistir nuevamente que es una contradicción el que, una ciudad que se autodefine como 'la Ciudad de las Artes y las Letras', no pueda contar, ni tan siquiera, con una biblioteca municipal abierta en horario de tarde. Hay ciudades como Fuenlabrada, Alcorcón, Móstoles o Leganes, que no aspiran a ser el Oxford de España ni pretenden potenciar las posibilidades de desarrollo eco-

nómico que ofrece el turismo lingüístico y, en cambio, tienen un par de bibliotecas públicas abiertas en horario de tarde durante toda la temporada estival."

Para el representante de UPyD, durante el verano, hay vecinos que no pueden acudir por las mañanas al préstamo de libros porque están trabajando; niños que, siendo usuarios de las bibliotecas infantiles, no tienen acceso a las bibliotecas de la Universidad; también, estudiantes de primaria y secundaria o estudiantes de otras universidades de Madrid a los que no se puede dejar a la bondad de la dirección de la UAH para que puedan usar sus bibliotecas que, además, ofrecen un servicio especializado únicamente con material específico de estudio para cada facultad.

Rubio considera que, la Concejalía de Cultura, debería, a pesar de los inconvenientes y dificultades, realizar las actuaciones necesarias para que los vecinos dispongan de este espacio de estudio y ocio durante el verano que es la biblioteca pública municipal y no concibe el abandono que se hace en temas que son, al cabo, los verdaderos programas culturales que los vecinos reclaman.



Ricardo Rubio, concejal de UPyD

El año pasado, gracias a una moción de UPyD se logró que, la biblioteca Cardenal Cisneros, abriera por la tarde los meses de julio y agosto.

El alcalde recibió en el Ayuntamiento a los 13 niños saharauis que pasan el verano con familias de Alcalá

Los 13 niños saharauis que pasan el verano con familias de Alcalá de Henares estuvieron en el Ayuntamiento complutense con el alcalde, Javier Bello, y la edil de Cooperación e Integración, Mercedes Gómez; estuvieron acompañados por miembros de la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, que desarrolla —con la colaboración

municipal— el programa Vacaciones en Paz para los pequeños que viven en campamentos de refugiados. Desde el año 1992, las Asociaciones Amigos del Pueblo Saharaui vienen desarrollando el Programa Vacaciones en Paz, consistente en la acogida de niños saharauis en familias españolas durante los dos meses de verano. El obje-

tivo del programa es sacar temporalmente a la población más vulnerable (niños/as entre 7 y 12 años) de la vida en el desierto durante los meses de verano, en los cuales la temperatura ronda los 50 °C y, por otro lado, sensibilizar a la población sobre las circunstancias actuales en las que vive el pueblo saharauis.

UPyD pedirá que el ayuntamiento no sustituya trabajadores municipales por desempleados

El Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, llevó, al Pleno Municipal de junio, una moción para que los desempleados no puedan ser utilizados por el Ayuntamiento como mano de obra barata con el pretexto de supuestas políticas activas de empleo. El pasado 28 de mayo, fue publicada en el BOCM la Orden que regula las subvenciones para la colaboración de los Ayuntamientos en el Programa de Recualificación Profesional, que permitirá el uso de desempleados para obras o servicios municipales con una duración máxima de seis meses.

El Portavoz del Grupo Municipal UPyD ha declarado que “esta medida supondrá el posible uso por parte del Ayuntamiento de desempleados como mano de obra barata para cubrir tareas propias de trabajadores municipales. Si el Ayuntamiento necesita trabajadores, que los contrate. Los parados tienen suficiente con buscar empleo en unas condiciones económicas muy difíciles por la crisis que esta sufriendo el país.” El portavoz de



Avendaño: “Los desempleados ya tienen suficiente con la búsqueda de empleo como para convertirse en la mano de obra barata de los Ayuntamientos”

UPyD en el Ayuntamiento ha señalado que el problema del Partido Popular es que consideran la prestación por desempleo como un privilegio cuando es un derecho de los trabajadores, por el que han cotizado a lo largo de su vida laboral. Avendaño ha recordado que a comienzos de 2012, UPyD llegó a un acuerdo con Bartolomé González, para desarrollar un Plan de Empleo dirigido a colectivos que están sufriendo el desempleo en Alcalá, que nunca fue realizado. En los últimos años, UPyD ha presentado diversas iniciativas para luchar contra el desempleo, como la implantación del contrato único con indemnización progresiva, —solicitado también por el Comisario europeo de Empleo— la extensión

de la Renta Activa de Inserción a los parados menores de 45 años o que la Renta Mínima de Inserción, el último salvavidas para los parados que han dejado de cobrar una prestación, sea homogénea en todas las comunidades autónomas.

El Ayuntamiento, en colaboración con La Caixa, fomenta el uso de bolsas de tela en las compras

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Medio Ambiente y bajo el lema “Es fantástico. No soy de plástico”, ha puesto en marcha una nueva campaña para fomentar el uso de las bolsas de tela en las compras, fruto de la colaboración ofrecida por la entidad La Caixa del municipio.

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Reciclaje, fijado en el calendario ambiental para hoy, día 17 de mayo, se ha llevado a cabo la presentación de esta Campaña por parte de la Concejalía de Medio Ambiente, junto a los responsables de la sucursal de La Caixa, de Vía Complutense. En este sentido, el edil de Medio Ambiente, Marcelo Isoldi, ha manifestado su agradecimiento a esta entidad “por haber financiado la adquisición de más de 1.200 bolsas para su distribución a los vecinos de Alcalá”. “El objetivo de la campaña de sensibilización ambiental —ha explicado Isoldi— es informar al ciudadano de la conveniencia del uso de bolsas de



tela, reduciendo el consumo de las bolsas de plástico no biodegradable”.

A este respecto, la nueva Ley de Residuos aprobada, y por la que se transpone la Directiva europea 2008/98/CE, contiene como uno de los puntos más destacables la desaparición de forma progresiva de las bolsas comerciales de un solo uso de plástico no biodegradable hasta su prohibición en 2018. Y ya desde 2015 deberán llevar un mensaje sobre sus efectos en el medio ambiente.

El concejal ha hecho hincapié en que hay que tener en cuenta que el impacto medioambiental de las bolsas de plástico es “muy importante; además de las grandes cantidades de energía que se precisan para su fabricación, están compuestas de sustancias derivadas del petróleo, que pueden tardar en degradarse más de medio siglo. Muchas de estas bolsas son desechadas sin control, contaminando tanto las ciudades como los ecosistemas naturales”.

Se trata de un nuevo producto turístico conjunto con Aranjuez y San Lorenzo del Escorial que mediante un “pasaporte” otorga descuentos a los visitantes

70 comercios, restaurantes y hoteles de Alcalá se adhieren a la iniciativa de promoción turística ‘Ciudades Legado’



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Bello, y la viceconsejera de Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, Carmen González, han presentado en Alcalá la participación de la ciudad en el proyecto regional de promoción turística ‘Ciudades Legado’ y, después, han sellado su ‘Pasaporte’ en la Oficina Municipal de Turismo de la Plaza de los Santos Niños. Con ellos han estado los representantes de los 70 comercios, restaurantes y hoteles de Alcalá que se han sumado a la iniciativa ofreciendo descuentos de entre el 5 y el 10% a quienes acudan a sus establecimientos

con el ‘Pasaporte’ sellado en la Oficina de Turismo de Alcalá. El alcalde ha explicado que el ‘Pasaporte’ y, por tanto, el producto ‘Ciudades Legado’ permite “disfrutar de la experiencia de venir a Alcalá, disfrutar de los hoteles y de la gastronomía de nuestros bares y restaurantes, comprar en las tiendas complutenses y conocer nuestro patrimonio y nuestra historia. Y con ello, además, dotamos de ‘valor económico’ a señas de identidad como el Turismo, la Cultura, el Comercio y el Patrimonio alcalaíno”. Es una forma de “reforzar el camino emprendido por Alcalá para reactivar la economía y de reforzar la Marca Madrid y, también, la Marca España”, ha dicho Javier Bello.

Junto con Alcalá de Henares, Ciudad Patrimonio de la Humanidad, forman parte del proyecto “Ciudades Legado”, Aranjuez y San Lorenzo del Escorial, ambos municipios con enclaves reconocidos también por la UNESCO como Patrimonio Mundial. La Comunidad de Madrid impulsa esta iniciativa que une esfuerzo para seguir incrementando el número de turistas.

Descuentos también en transporte público

Las ‘Ciudades Legado’ facilitarán su visita través de un pasaporte turístico con el que será posible obtener precios especiales en museos y monumentos, así como en los 157 establecimientos comerciales, restaurantes y hoteles adheridos hasta el momento al programa en los tres municipios.

Además de descuentos, el Pasaporte ‘Ciudades Legado’ permite acceder a bonos anuales y bimensuales de visitas a los Reales Sitios, gestionados por Patrimonio Nacional, o a bonificaciones en los

El alcalde, Javier Bello, asegura el programa “Ciudades Legado” ofrece “vivir experiencias turísticas, culturales, gastronómicas y de compras en Alcalá” y otorgarle a esto “valor económico para la ciudad”

billetes turísticos del Consorcio Regional de Transportes y de Renfe.

En concreto, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid rebajará un 10% el billete turístico que da servicio a los tres enclaves, siempre que se acredite estar en posesión del pasaporte ‘Ciudades Legado’. Este billete turístico se venderá tanto en las tres ciudades Patrimonio como en la oficina de Turismo del Ayuntamiento de Madrid, situada en la Plaza Mayor. El Consorcio Regional de Transportes incluirá la iniciativa en un plano diseñado para potenciar el turismo en el transporte público en toda la región, el cual se entregará con el billete turístico y el pasaporte en las zonas de compra.

El pasaporte puede obtenerse en toda la red de Oficinas de Turismo de la Comunidad de Madrid y se tiene que sellar en las Oficinas de Turismo de las ‘Ciudades Legado’ para poder acceder a las ventajas que ofrece. Una vez conseguidos los sellos de las tres localidades se podrá solicitar la colección de Rutas de Turismo Cultural que edita la Dirección General de

ESPAÑA2000 quiere que los vecinos conozcan en que se gastan los partidos las aportaciones que reciben de dinero público

En las últimas semanas estamos asistiendo a un combate de declaraciones en la prensa local entre los dirigentes políticos con representación municipal, en relación al uso que sus respectivos partidos hacen de la aportación económica que el Ayuntamiento destina a los Grupos Municipales para su funcionamiento.

La desconfianza de los ciudadanos hacia los partidos políticos sigue creciendo, y las mentiras propagadas, utilizando el engaño por parte de algunos concejales de este Ayuntamiento no ayuda a frenar esta sensación, es más, incrementa la desconfianza de

unos ciudadanos cansados de ver como sus impuestos son mal gastados por unos políticos irresponsables.

Desde España2000 apostamos por la libertad de información a pesar de ser férreamente boicoteados por algunos medios de comunicación que si dan "vía libre" a los bulos y falsedades que estos concejales irresponsables difunden, de modo que la información que llega a los vecinos llega contaminada.

Pero lo realmente importante no es que se mienta sobre España2000, lo realmente importante es qué hacen los Grupos Mu-



D. Rafael Ripoll, Portavoz del Grupo Mixto España2000 del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

nicipales con el dinero público que reciben.

Las nuevas tecnologías nos dan una oportunidad para de una forma sencilla, directa y barata mostrar a los ciudadanos como se gestionan sus impuestos.

Los vecinos quieren saber en qué se emplea su dinero y las Administraciones Públicas deben ser ejemplo de comunicación y mostrar a todos los ciudadanos cómo y en qué hemos empleado el dinero que con cargo a los presupuestos Municipales se destina al funcionamiento de los distintos Grupos Municipales.

Por ello el Grupo Municipal Mixto-España2000 propone el siguiente ACUERDO. Publicar en la página

Web del Ayuntamiento en el apartado de Grupos Municipales los siguientes datos: - La asignación económica con cargo a los presupuestos a cada uno de los Grupos Municipales desde los últimos cuatro ejercicios.

- Importe de los justificantes presentados a cargo de la aportación municipal.
- Importes y conceptos no admitidos como justificables.
- El total de la asignación empleada de forma justificada.
- Y el total pendiente de justificar y/o reintegrar.

Más de 14.500 chavales aprendieron en las Escuelas Deportivas y participaron en la temporada de Deporte Escolar

La clausura de la temporada de Deporte Escolar y el fin de curso de la Escuelas Deportivas Municipales en Alcalá de Henares permite hacer balance antes de comenzar a preparar la próxima campaña. La edil de Deportes, Virginia Sanz, explicó que "en las distintas modalidades de Deporte Escolar han participado un total de 9.096 personas". Por lo que se refiere a la actividad de las Escuelas Deportivas, desarrolladas a través de los convenios con diversos clubes de la

ciudad, "han contado con 5.408 alumnos con edades comprendidas entre los 4 y los 17 años", señaló. Respecto al Deporte Escolar, se han



Escuelas Deportivas se recopila en la web del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal (www.oacdmalcala.org).

Torneo benéfico Españoles en acción: la solidaridad nacional vence por goleada



El sábado 15 de Junio se celebró en Alcalá de Henares el Torneo Benéfico de Fútbol 7 “Españoles En Acción”, con la asistencia de cerca de 400 personas, 8 equipos infantiles, otros 8 equipos de mayores, 2 paellas gigantes para 150 comensales y más de 400kg de alimentos recogidos, se puede calificar por tanto de éxito absoluto la celebración del torneo. Un ambiente familiar, festivo y de solidaridad para con los españoles más necesitados; “pachanga” de fútbol de dos equipos de padres, carreras de sacos, pinta caras para los más pequeños y dos carpas para actividades infantiles animadas por un monitor con tanta paciencia como buen hacer. Un sol de justicia (en una nación que carece de ella) que parecía iba a “quemar” a los asistentes fue contrarrestado con batallas de globos de agua y el avituallamiento del quiosco-bar excelentemente atendido y con precios populares que animaron el consumo sin dañar los bolsillos.

Todos estos elementos hicieron de la jornada un día delicioso que quedará como recuerdo y como aliciente para repetir el

próximo año. Justo es señalar, por su esfuerzo, quienes fueron los ganadores de las distintas categorías, aunque ganadores fuimos todos solo por el hecho de participar: En la categoría infantil de 7 a 9 años venció el San Gabriel, quedando segundo el Henares y en el rango de 10 a 12 años el equipo ganador fue el de “Españoles en Acción” tras vencer en la final al Henares que se quedó con la plata. En la categoría de mayores venció el “Morados Club de Fútbol” tras vencer en la final y después de la tanda de penaltis al equipo “Estirpe española”. Los capitanes de los respectivos equipos recogieron con gran orgullo y alegría sus correspondientes trofeos. Gracias por tanto a todos los que asistieron, a los voluntarios que durante



todo el día estuvieron al frente del buen desarrollo del Torneo y las actividades que se realizaron, gracias a todos los niños que con sus padres quisieron participar llevando un kilo de legumbres y un litro de leche y sobre todo, muy especiales gracias a la dirección de la Agrupación Deportiva Henares por hacer posible el evento.



UPyD rechaza el avance del pgou realizado por el equipo de gobierno del PP y presentará una moción para su retirada en el pleno de julio

El Grupo Municipal de UPyD denuncia que el PP insiste en seguir adelante con su Avance del PGOU en minoría y tras el rechazo de los demás partidos, enfrentándose a la legalidad y contra una voluntad general.

El portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia (UPyD) Alcalá, Anselmo Avendaño, ha anunciado el rechazo de su grupo contra el Avance del PGOU que el Gobierno Local, de manos del Sr. Domínguez, ha presentado en la reunión de la Mesa de trabajo para la revisión del citado plan. Según Avendaño, "hemos expuesto en su momento que no nos parece apropiado que se pretenda seguir adelante con un Avance contra el que todos hemos mostrado nuestro desacuerdo. De hecho, hemos pedido su retirada, que no salga a concurso la redacción del mismo en estas condiciones y que se llegue a un documento consensuado. El Gobierno Local sigue olvidándose de que gobierna en minoría por la voluntad de los ciudadanos y que debe consensuar su política pero con luz y taquígrafos y no escondiéndose en el Parador para negociar en secreto con algunos"

El portavoz de UPyD Alcalá, denuncia que el Gobierno Local pretende seguir adelante sacando los pliegos para el concurso de redacción del PGOU con total desprecio de lo que tienen que decir el resto de las fuerzas. Denuncia que existe un desprecio total por la legalidad como se ha mostrado incluso en declaraciones efectuadas por representantes del PP en la Asamblea de Madrid



al respecto de la condena en materia urbanística del Campo de Golf sobre los terrenos de El Encín, anunciando que se pueden cambiar las leyes urbanísticas para adecuar la ley a las obras realizadas; o respecto a la Isla del Colegio, donde también existe una condena del Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra el ayuntamiento, respecto a la cual el Equipo de Gobierno sólo se ha dedicado a hacer declara-

ciones negando que exista tal condena e insistiendo en la corrección de las obras realizadas.

A todo eso, Avendaño, añadía temas como el de Pico Valsarón, la recalificación de Química Sintética, o temas como la también reconversión de El Olivar del Espinillo, Pago Grande o el Alamillo, que son operaciones que podrían implicar muchos millones.

Para UPyD, se parte de premisas falsas, como que existe un incremento de población o la pretendida recuperación económica inminente con la que se pretende justificar que se sigan recalificando terrenos para urbanizar, con lo que se está agotando el suelo productivo y zonas naturales en una política destructiva para la ciudad de desarrollismo que ya jamás tendrá marcha atrás y que está haciendo un daño irreparable al futuro de nuestro entorno natural.

Más de 1.000 escolares de Alcalá han participado en la XI Muestra Escolar de Dibujo y Pintura



Las fiestas en la Junta Municipal de Distrito V concluyeron con la animada Hoguera de San Juan



Cientos de alcalaínos, entre ellos el alcalde de Alcalá, Javier Bello, se dieron cita en el campo de fútbol de Juan de Austria con motivo de la Hoguera de San Juan. Precedido de un concierto a cargo del cuarteto Ole Swing, el fuego estuvo alimentado por decorados del festival de teatro Clásicos en Alcalá y otras funciones celebradas en el Teatro Salón Cervantes y en el Corral de Comedias. La Hoguera fue el cierre de un fin de semana lleno de actividades en la Junta Municipal de Distrito V, que celebró así las Fiestas de San Juan. La edil presidenta de la Junta, Mercedes Gómez, destacó la participación y colaboración de distintas entidades y asociaciones del Distrito, que “pro-

pusieron y desarrollaron actos, juegos, exposiciones, etc., que han gustado mucho a los vecinos”. El alcalde, Javier Bello, inauguró la Exposición de Manualidades de la Asociación de Mujeres “Vía Complutense”, que muestra hasta el miércoles trabajos de artesanía durante todo el fin de semana en dependencias municipales en la calle Gil de Andrade. Además, en las Fiestas de San Juan actuaron grupos de las Casas Regionales y la Rondalla del Centro Municipal de Mayores “Gil de Andrade”; el Club de Petanca y Bochas “Complutense” organizó el VI Open Internacional de Petanca “Fiestas de San Juan” y la asociación juvenil ADAC desarrolló diversas actividades infantiles.

La Policía Homenajea a su Patrón



La Policía Local de Alcalá de Henares celebró su patrón, San Juan Bautista. A la celebración religiosa asistió el alcalde de Alcalá, Javier Bello; el concejal de Seguridad, Javier Fernández; y la portavoz del gobierno municipal, Marta Viñuelas. Junto al alcalde

estaban el comisario de la Policía Nacional en Alcalá, el general jefe de la Base Área de Torrejón y el general jefe de la Brigada Paracaidista. A la misa han asistido mandos y agentes de la Policía Local de Alcalá y otras autoridades civiles y militares.

La Casa de la Juventud acoge exposiciones como la formada por caricaturas de Malagón y Turcios, entre otros, sobre los Premios Cervantes y otras muestra con trabajos del Taller de Artes Plásticas, TAPA

Balance positivo y gran participación en las actividades y propuestas de la Concejalía de Juventud



La Casa de la Juventud de Alcalá de Henares mantiene su constante actividad y, además, con gran éxito en cuanto a participación. Mañana arranca una exposición de trabajos del TAPA, el Taller de Artes Plásticas, que se suma a otras muestras que se pueden visitar, como la instalada en el Espacio de Cómic sobre el Premio Cervantes, con caricaturas de conocidos dibujantes como el alcalaíno Malagón o Turcios; además, hasta el 17 de mayo se puede visitar, también en la Casa de la Juventud, la exposición "Libros a la calle", en la que se recoge una selección de textos que desde hace 16 años se encuentran en el transporte público de Madrid, acompañados de "máquinas de escribir" de distintas épocas muy atractivas para todos los visitantes.



Por otro lado, casi un millar de personas disfrutaron de la actividad "A jugar con las letras", con varios talleres organizados con los alumnos de la Escuela Henar; la edil de Juventud, Virginia Sanz, que acudió a la jornada, destacó la importancia de la Casa de la Juventud como "punto de encuentro de la mayoría de actividades que proponemos desde la Concejalía. Sanz destacó también la culminación del Curso de Monitores de Tiempo Libre, gracias al cual han recibido su diploma un grupo de jóvenes que a partir de ahora podrán hacer prácticas en Campamentos, Escuelas de Verano o Granjas Escuelas, ofreciendo alternativas creativas a niños y jóvenes en su tiempo de ocio.



Más de un centenar de escolares de Alcalá han participado en el Programa Municipal de Apoyo y Refuerzo

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Bello, acompañado por el concejal de Educación, Francisco Bernáldez, y otros concejales de la corporación, entregó ayer los diplomas a los alumnos que han participado en el Programa de Apoyo y Refuerzo Escolar, iniciativa pionera del Ayuntamiento Complutense. Javier Bello felicitó a los escolares “porque el esfuerzo, el trabajo y la constancia demostrada a lo largo de todo el periodo lectivo han dado como fruto que hoy estéis celebrando el final de curso y animó a sus padres al tiempo que les agradeció el esfuerzo realizado”.

Más de un centenar de escolares de 2º, 4º y 6º de primaria de un total de 14 centros educativos públicos han participado en esta edición del Programa de Apoyo y Refuerzo Escolar, “en la que el Ayuntamiento de Alcalá ha puesto a disposición de los centros públicos de Primaria, la atención y los recursos necesarios para poder ayudar a los alumnos que presenten algún tipo de dificultad en su aprendizaje”, señaló el primer edil.

El alcalde destacó “la extraordinaria labor que han realizado los centros escolares y los técnicos de apoyo durante todo el pro-

grama, ya que su implicación y trabajo individualizado con los alumnos ha permitido la mejora del rendimiento de cada uno de los participantes”. Los tutores y coordinadores de los distintos ciclos educativos han sido los encargados de seleccionar a los escolares participantes, y de contactar con sus familias para que se involucren en el rendimiento educativo de sus hijos, además de orientarles con pautas de actuación y estrategias concretas. Asimismo, el primer edil felicitó a las familias de los alumnos “por el apoyo mostrado en la educación de sus hijos; no hay que olvidar, que el éxito de este programa radica en el compromiso de las madres y padres, abuelas y abuelos, apoyando a los alumnos y garantizando su asistencia a las clases de apoyo”. Gracias a este programa, un 85% de los escolares participantes han podido aprobar el curso. Los alumnos participantes reciben clases de refuerzo en Lengua Castellana y Matemáticas, -en grupos reducidos y fuera del horario lectivo- por parte de dos Técnicos de Apoyo que han mantenido reuniones periódicas con padres, tutores y profesores, para informarles detalladamente de la evolución de los alumnos.



Javier Bello ha compartido una jornada con los alumnos y profesores del Colegio Gredos San Diego Alcalá

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Bello, acudió a visitar el Colegio Gredos San Diego de Alcalá de Henares, ubicado en la Junta Municipal de Distrito IV.

El primer edil ha recorrido en centro, acompañado por el concejal de Educación, Francisco Bernáldez, por el director general de Gredos San Diego Cooperativa y por la directora del Centro, así como por personal docente. Han visitado las aulas, el comedor escolar, la piscina, el pabellón y las zonas exteriores. Además, Javier Bello, ha charlado animadamente con muchos de los alumnos que en los próximos días finalizarán el curso escolar.



Éxito de participación en las actividades de la Semana Cultural de la Junta Municipal de Distrito II



Satisfecho, muy contento” por la aceptación que las actividades de la Semana Cultural tuvo entre los vecinos. Así se muestra el concejal presidente de la Junta Municipal de Distrito II, Jesús Fernández, una vez finalizada la programación que se desarrolló en diversos espacios del Distrito. El alcalde de Alcalá, Javier Bello, participó en la celebración que tuvo lugar en el Centro Municipal de Mayores Reyes Católicos y en la entrega de trofeos de los torneos de mus y de ajedrez, que se celebró por primera vez y reunió a 60 jugadores.

La Semana Cultural incluyó actividades que invitaban a la participación directa de los vecinos, como las clases gratuitas de bailes, las visitas guiadas culturales a la ciudad y las actividades infantiles; otras, congregaron a un buen número de espectadores, como las actuaciones de las Casas Regionales o las exhibiciones de danza y deportivas. Además, hubo dos exposiciones: de pintura en la sede de la Junta de Distrito II y de manualidades en la sede de la Asociación de Vecinos Cervantes.

Jesús Fernández Pascual agradeció la colaboración desinteresada de todos los que “han trabajado y colaborado en la celebración de esta Semana Cultural con el único objetivo de permitir que los vecinos de la Junta II y de otros barrios de Alcalá que nos ha acompañado, hayamos disfrutado de unos días de ocio y convivencia”.



Colaboración entre las concejalías de Juventud, Deportes y Fiestas y el Centro de Rehabilitación Laboral “Espartales Sur”

Usuarios del Centro realizarán prácticas no laborales en estas áreas municipales, encaminadas a facilitar su posterior inserción en el mercado de trabajo



La edil de Juventud e Infancia, Deportes y Fiestas Mayores, Virginia Sanz, firmó con Alejandro Arribas, representante de la sociedad que gestiona el Centro de Rehabilitación Laboral ‘Espartales Sur’, un convenio de colaboración para que usuarios del citado centro realicen durante un año prácticas no laborales. El acuerdo establece que esas prácticas se refieren a tareas de apoyo administrativo básico como uso de la centralita, atención al público, gestión de correspondencia, etc. El objetivo de dichas prácticas es la adquisición de experiencias y el desarro-

llo de competencias profesionales para el empleo por parte de los usuarios del Centro que, dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, se integra en el marco de la Red pública de Atención Social a Personas con enfermedad mental grave y duradera. La metodología de trabajo se basa, desde una perspectiva rehabilitadora y comunitaria, en crear un contexto facilitador para que las personas puedan aprender y desarrollar habilidades que les permitan incorporarse en el mundo laboral.

El Ayuntamiento de Alcalá y el Ministerio de Defensa acuerdan favorecer el empleo de los militares discapacitados por acto de servicio

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Bello, y el General de la Brigada Paracaidista, Jaime Domínguez Buj, han firmado un convenio de colaboración que tiene por objeto facilitar a los militares profesionales de la BRIPAC a los que les haya sido declarada la incapacidad permanente para el servicio en las Fuerzas Armadas, por acto de servicio, la posibilidad de incor-

porarse a la vida laboral en el Centro Especial de Empleo de la Fundación Arco Iris. Asimismo, el convenio contempla la especial consideración y preferencia al personal de la BRIPAC que haya sido beneficiado por lo dispuesto en la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.

El Ensanche celebró la VII edición de su “Fiesta de la Bicicleta”



El concejal presidente de la Junta Municipal de Distrito IV, Javier Fernández, acudió el pasado sábado a la celebración de la VII edición de la Fiesta de la Bicicleta en el Ensanche. Se trata de un acto organizado por la

AA. VV. El Ensanche que consiste en recorrer en bicicleta las principales vías de El Ensanche. Al término del recorrido, en el que participaron unas 150 personas, se realizó un sorteo de premios entre los participantes.



Nueva actividad de voluntariado ambiental para la limpieza del Río Henares



El pasado sábado más de 60 personas participaron en la actividad de limpieza de residuos del río Henares, dentro del Programa Municipal de Voluntariado Ambiental. Trabajadores y familiares de la Empresa VESTAS EOLICA, S.A., junto a la Fundación ADDECO y la Empresa SAS, realizaron actuaciones de limpieza de residuos de la ribera del Henares, a la altura de la Presa de los García, para contribuir a mejorar la conservación de este espacio. Además de la retirada de residuos, se han instalado cajas nido para favorecer la estabilización de las poblaciones de aves en el río. También se realizó un taller ambiental consistente en la construcción por los más pequeños de cajas nido de car-

tón, decoradas con materiales naturales y que los asistentes se llevaron a casa como recuerdo de la actividad. Desde la Concejalía de Medio Ambiente se recuerda que es muy importante la contribución de todos para cuidar de nuestro río, a través de las actividades descritas y también con otras buenas acciones que cualquiera de nosotros podemos hacer de forma sencilla y cotidiana, como:

- No arrojar contaminantes por los desagües, como aceites vegetales, pinturas, barnices, etc. Estas sustancias deben depositarse en el Punto Limpio Municipal o en los contenedores ubicados en todos los barrios de Alcalá para la recogida de aceites domiciliarios usados.

Club Balonmano Playa Alcalá

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Bello, y la edil de Deportes, Virginia Sanz, recibieron al Club Balonmano Playa Alcalá, que recientemente se ha proclamado Campeón de Europa. Es la primera vez que el club alcalaíno alcanza este título, lo que lo confirma como el más importante de España en esta modalidad deportiva. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares cuenta con una cancha de arena en la Ciudad Deportiva Municipal El Juncal, en la que se desarrolla la práctica de deportes "de playa".



UPyD logra que el pleno reclame la revisión del valor catastral de las viviendas lo que reduciría el IBI

En el Pleno Ordinario de junio, UPyD consigue el apoyo suficiente para que se inste al Ministerio de Hacienda a revisar el valor catastral de las viviendas alcaínas a fin de ajustarlo a los precios reales del mercado tras la caída de precios, lo que aseguraría una reducción del IBI en los próximos años.



Tras el pleno de ayer, el portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia (UPyD) Alcalá, Anselmo Avendaño, ha mostrado su satisfacción por la aprobación de las mociones que su grupo había presentado al citado pleno.

La más importante de las mociones aprobadas, sin duda, es la referida a esa bajada del valor catastral de las viviendas, solicitud que forma parte de la estrategia de UPyD Alcalá, para contener el constante aumento del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en nuestro municipio, contra el que la formación ha luchado desde su llegada al ayuntamiento, logrando, mediante acuerdos puntuales con el Equipo de Gobierno, rebajarlo desde el 0,53% hasta el 0,46% actual.

No obstante, la realidad está en que, año tras año, al irse reduciendo la cantidad que se desgrava de manera transitoria para actualizar el anterior valor catastral de las viviendas hasta el actual — valor que ha llegado a triplicarse en muchos casos — el impuesto final que paga el propietario medio, ha aumentado hasta un 60 % respecto al coste inicial de 2008 y, desafortunadamente, seguirá subiendo. Por eso, la única medida real de reducción del IBI es que vuelva a revisarse el valor catastral mismo que es donde está el origen de estos incrementos y es la línea en la que han trabajado el Grupo Municipal de UPyD Alcalá.

Las otras mociones aprobadas, una para el explícito rechazo en Alcalá de Henares, al Programa de Subvenciones de la Comunidad de Madrid para la Recualificación Profesional de Desempleados, también presentada en otros términos por el grupo socialista y el de IU, evitará la contratación de desempleados como mano de obra barata; la otra, para la denuncia del contrato firmado por la Junta de Gobierno Local del PP con Deloitte Abogados para la defensa jurídica del Equipo de Gobierno. Sobre este contrato el alcalde Javier Bello, mantenía

que era para la defensa de todos los miembros del consistorio lo que se ha demostrado como falso. Anselmo Avendaño, el portavoz del Grupo, aseguraba que “la dureza creciente del tripartito PP-IU-E2000 en sus ataques hacia nosotros, muestra lo nerviosos que están con el crecimiento de UPyD y con las constantes denuncias que hacemos, descubriendo todas sus irregularidades, el hecho es que nuestras mociones salieron adelante y seguimos luchado por nuestra ciudad”

Avendaño: “El PP está convirtiendo el Ayuntamiento en un cambalache continuo donde prima todo menos la ciudad”

El portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia (UPyD), ha calificado como “sorprendente” y un nuevo engaño, la retirada de los puntos nº 8 y 12 del orden del día del Pleno Municipal celebrado ayer, relativo a la Externalización de la Explotación del Recinto Ferial durante las Ferias y Fiestas de Alcalá. El Secretario del Pleno anunció que dicha retirada se debía a un acuerdo tomado el lunes en la Junta de Gobierno Local. La excusa alegada por el PP resulta difícil de creer cuando, un día después y pocas horas antes de celebrarse el Pleno, Marta Viñuelas presentaba una enmienda a dicho punto, que según su propio partido, estaba retirado. Anselmo Avendaño, ha declarado que “es uno más de los múltiples cambalaches que el PP realiza habitualmente para tapar su mala gestión y su nulo respeto por los procedimientos y las normativas. Es un problema muy grave, ya que la credibilidad de este Equipo de Gobierno, presidido por Javier Bello, queda en entredicho un día sí, y otro también. La ciudad no se merece el maltrato a que la somete el Partido Popular, los mismos que dijeron aquello de que ‘el papel lo aguanta todo’”. El portavoz de UPyD se refirió también a la discrepancia de fechas en el Informe del Interventor Municipal para autorizar un gasto a favor de la empresa Deloitte. Según Avendaño, que el Interventor certifique informes que, según las fechas, todavía no habían sucedido, demuestra como trabaja Javier Bello y su equipo. Todo parece indicar que se toman las decisiones de manera caciquil y, con posterioridad, se elaboran informes hechos “ad hoc” y se les pone la fecha que interesa al PP. UPyD lleva tiempo denunciando las malas prácticas del Partido Popular dentro del Ayuntamiento y que, como se recordará, fueron puestas también en evidencia por la Cámara de Cuentas de Madrid en su Informe de Fiscalización del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, sin que hasta la fecha estas irregularidades hayan sido corregidas.

IU consigue que a los alumnos con necesidades que se han apuntado al programa “Abierto para Jugar” se les conceda el 100% de la beca solicitada para realizar la actividad

Hace pocos días, IU anunciaba que había conseguido que todas aquellas familias que inscribiesen a sus hijos en el programa ABIERTO PARA JUGAR, y tuviesen necesidades de carácter económico, pudiesen recibir becas de comedor con el fin de que no hubiese ningún chaval que dejase de acudir al mismo. “Con la actual crisis que tanto está afectando a los vecinos de nuestra ciudad, IU no puede mirar a otro lado y va a aportar todas las soluciones posibles para mejorar la vida de los vecinos de Alcalá” Una vez visadas todas las solicitudes y a la vista de que aún había presupuesto suficiente, IU ha conseguido que se becase el 100% de la actividad y por lo tanto 120 chavales van a poder acudir al programa ABIERTO PARA JUGAR de manera totalmente gratuita ya que se les becará tanto el desayuno y la comida como



todas las actividades que se realicen durante dos semanas. Todas estas familias han presentado la documentación que certifica que tienen unas necesidades que justifican la beca y muchos de ellos vienen con informes de los equipos directivos de los centros, los servicios de orientación o los propios servicios sociales municipales. Queremos reiterar nuestro compromiso con los vecinos de Alcalá de Henares y sobretodo con aquellos que peor lo están pasando en estos momentos. “Los alcaláinos saben que Izquierda Unida se ha propuesto

un único objetivo durante la presente legislatura: cambiar las políticas que se aplican en la ciudad de forma que los vecinos que estén pasando por mayores dificultades como consecuencia de la crisis encuentren algún punto de apoyo y personas a quién dirigirse que les puedan ayudar”.

Manuel La espada recibe el Premio de Poesía ‘José Chacón’, convocado por el Ayuntamiento de Alcalá

La edil de Cultura, Dolores Cabañas, entregó al autor Manuel Laespada Vizcaíno el Premio de Poesía ‘José Chacón’ en su XXII Edición. Convocado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, está dotado con un premio de 600 euros. El jurado –compuesto por Luis de Blas, José Pejo Vernez, Tomás Ramos Orea y Manuel Vegas Asín- seleccionó Laespada por presentada bajo el lema “Saber refranes...” y titulada “...Poco cuesta y mucho vale”. Manuel Laespada Vizcaíno (Albacete, 1958), cursó estudios de Geografía e Historia. Miembro del Grupo Literario “Azuer” de Manzanares (donde reside), con el que lleva a cabo una intensa actividad literaria que va desde presentación de libros, crítica, recitales, conferencias, organización de certámenes y la publicación de la revista de creación literaria “Calicanto”, formando parte de su consejo de redacción. Ha obtenido diversos premios en otros certámenes literarios, tanto en verso como en prosa. Ha publicado ocho libros de poesía, merecedores de otros tantos premios, entre los que cabe señalar: “Plenilunio descalzo”, Premio Luís Fera, La Laguna / “Los dedos de la sombra”, Premio Mario López, Bujalance (Córdoba) / “La piel indefensa”, Premio Ciudad de Pamplona” / “El envés del espejo”, Premio Vicente Martín, Torrejón de la Calzada / “Del amor caído”, Premio Ciudad de Mérida En prosa ha publicado: “Un baño de palabras” y su novela “La complicidad de la duda” recibió Premio Cartapuebla de Miguelturra



El diputado Ramón Marcos en la reunión informativa de la Plaza de Cervantes: “estoy aquí para expresar públicamente el apoyo del consejo de dirección de UPyD a los concejales Avendaño y Roubio”

Este pasado domingo, se celebró en la plaza de Cervantes un acto informativo de Unión, Progreso y Democracia (UPyD), en repulsa por la campaña difamatoria que han emprendido el Partido Popular e Izquierda Unida contra el Grupo de Concejales de UPyD Alcalá a fin de evitar que se sustanciase la moción de censura contra el alcalde Javier Bello.

En el acto participaron el diputado de la Asamblea de Madrid, viceportavoz

del Grupo Parlamentario de UPyD en la Asamblea y miembro del Consejo de Dirección Nacional de UPyD, Ramón Marcos Allo y el portavoz del Grupo Municipal de UPyD Alcalá, Anselmo Avendaño, quienes señalaron que el origen de la campaña difamatoria contra UPyD tiene su origen en la moción de censura a la que UPyD había dado su apoyo.

El diputado Ramón Marcos, habló de la lucha que UPyD está llevando contra la corrupción en todas las instituciones, explicando que, los grandes partidos, crean normas para maquillar la corrupción, contra la que no pretenden luchar verdaderamente. También explicó que “...no sólo soy diputado, sino miembro del Consejo de Dirección de UPyD; y estoy aquí para expresar públicamente el apoyo del Consejo



de Dirección de UPyD a nuestro dos concejales Anselmo Avendaño y Ricardo Rubio contra los que hay una campaña difamatoria por denunciar la corrupción” También denunció “...a dos medios de prensa, que reciben más de un millón de euros del ayuntamiento para que tapen todo esto; por eso impuestos como el IBI aumentan espectacularmente en Alcalá y es dinero que pagan todos los alcalái-

nos” Por su parte, Anselmo Avendaño, habló sobre las prácticas corruptas del ayuntamiento; denunció la elección a dedo del interventor municipal “...al que, además, le pagan ciento treinta mil euros al año” y denunció también que “el alcalde cobra más de cien mil euros, que es un salario superior al del Presidente del Gobierno” pero aún pero es que “...hay otras cien personas en el ayuntamiento que cobra, incluso, más que él” Según Avendaño, así no es extraño que el ayuntamiento tenga un déficit de casi cuatrocientos millones de euros. El acto terminó con la ya clásica rueda de preguntas y respuestas que se da en todos los actos de este partido, dando la oportunidad a los asistentes de debatir, cuestionar o inquirir cualquier asunto a los intervinientes.

Avanzan las obras del aparcamiento de 202 plazas para residentes que se construye en la calle Escudo

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Bello, ha visitado las obras del nuevo aparcamiento para residentes que se construye en la ciudad. Ubicado en la calle Escudo, tendrá 202 plazas en régimen de propiedad; quedan apenas 50 plazas a la venta, a un precio de 13.960 euros. La inversión total en esta infraestructura, que se ejecuta mediante cooperativa, asciende a 2,8 millones de euros (incluido el precio de compra del suelo al Ayuntamiento por parte de la cooperativa promotora). Las obras avanzan “según los plazos previstos y finalizarán, si todo sigue así, en el plazo marcado”, ha explicado el alcalde; será en torno a la próxima primavera puesto que el

periodo de ejecución era de 12 meses. El aparcamiento de la calle Escudo tendrá dos plantas y ocupará una superficie de 2.490 metros cuadrados por planta. En la superficie se habilitarán medio centenar de plazas de aparcamiento de uso libre. En los últimos meses han entrado en funcionamiento tres nuevos aparcamientos con 800 plazas: Dámaso Alonso, José Serrano y San Vidal. Además, hay cerca de 400 plazas más previstas con los dos nuevos proyectos: además del que ya se construye en la calle Escudo, está proyectado otro en la calle Gran Canal (Barrio Venecia), que se encuentra en fase de comercialización.

Más de 2.400 mayores de Alcalá han acudido este curso al Aula de Danza de la Universidad



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Bello, acompañado por el concejal de Mayores, Jesús Fernández, y el Vicerrector de Extensión Universitaria, Javier Rivera, han visitado hoy el Aula de Danza de la Universidad, en la que, a través de un convenio con la Concejalía de Mayores, asisten a clase más de 800 alumnos por trimestre en 34 cursos. Este programa se integra en el con-



junto de actividades programadas desde la Concejalía de Mayores y está dirigido a los mayores de 60 años, empadronados en Alcalá y socios de los Centros de Mayores Municipales. Se imparten 10 cursos de yoga, 8 de tai-chi, 11 de bailes de salón y 5 de sevillanas. En total, más de 350 horas de formación por trimestre impartidas por cuatro profesores.

UPyD se Congratula por la Decisión de la Audiencia Nacional al Anular el ERE de la Empresa Roca que Dejó en la Calle a 249 Trabajadores Alcaláinos

La noticia aparecida en los medios comunicando la anulación del expediente de regulación de empleo en Roca, abre nuevas posibilidades de que se haga justicia a sus trabajadores, según los representantes de UPyD en el Ayuntamiento

El Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia (UPyD) de Alcalá de Henares, por medio de su portavoz, Anselmo Avendaño, anunciaba su satisfacción por la noticia aparecida esta mañana en los medios, relativa a la anulación del expediente de regulación de empleo (ERE) de la empresa ROCA, que afectó a 249 trabajadores en nuestra ciudad, además de otros tantos en Alcalá de Guadaíra. Para Avendaño, la decisión de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional "...viene a corregir, en parte, una injusticia. El Grupo ROCA SANITARIOS es una empresa solvente que, mediante procesos de externalización, da la apariencia de tener aparentes pérdidas que sus-



tancialmente, no lo son. No obstante, la realidad de los despidos, del sufrimiento generado, no se puede resarcir. Lo que ocurrirá ahora, nos tememos, es que se reiniciará el proceso de otra forma y, con suerte, los trabajadores recibirán una mayor compensación; pero de recuperar su vida laboral en la empresa, eso no tendremos la suerte de verlo. Pero, lo importante ahora es que, se reinicia una batalla que se daba por perdida." Desde UPyD se quiere extender su apoyo a los trabajadores despedidos que, con tanta lucha y abnegación, han defendido sus puestos de trabajo frente a la intransigencia de la multinacional.

IZQUIERDA UNIDA DENUNCIA CÓMO LOS INTERESES PARTIDISTAS DE LOS DOS PARTIDOS MAYORITARIOS, PP Y PSOE, ESTÁN IMPIDIENDO LA DECLARACIÓN DEL CORREDOR DEL HENARES COMO ZONA DE PREFERENTE REINDUSTRIALIZACIÓN



Pilar Fernández, concejala del grupo municipal y coordinadora local de IU-Alcalá, cansada de lo que viene ocurriendo en Alcalá de Henares desde hace unos 15 días, en relación a la Zona de Preferente Reindustrialización. “Siempre hemos apostado por una propuesta de consenso entre todos los grupos políticos. Hasta ahora todo eran buenas palabras; pero el jueves pasado vimos que era misión imposible a consecuencia de los intereses partidistas tanto del PP como del PSOE”.

Cada partido político ha presentado su Proposición No de Ley en la Asamblea de Madrid.

Ante estos hechos, Izquierda Unida también presentó su propia proposición el pasado 28 de junio. Izquierda Unida quiere resaltar la incongruencia y el absurdo de PP y PSOE que aquí, en Alcalá de Henares, firman las declaraciones por unanimidad y con absoluto consenso de todos los grupos, y luego, en la Asamblea de Madrid y en el congreso de los diputados, votan en sentido contrario.

“Esto nos hace pensar si no firman todo aquí para quedar bien ante los alcalaínos, sabedores de que más tarde, en instancias superiores, pondrán todas las trabas posibles para que los acuerdos no se

hagan realidad.” Antero Ruiz, diputado de IU en la Asamblea de Madrid, ha explicado el contenido de su propuesta, “como no podía ser de otra manera, IU ha recogido en su proposición, sin cambiar ni una sola coma, el acuerdo alcanzado en el pleno municipal de Alcalá de Henares. Tanto PP y PSOE han sido desleales al presentar por separado sus proposiciones, sin esperar los resultados de la comisión que venía trabajando sobre el consenso en relación con la declaración aprobada

por el pleno de Alcalá y los agentes sociales”. El próximo día 23 de julio habrá un pleno extraordinario, y nosotros vamos a intentar que se lleve esta iniciativa por consenso. “IU lo intentará hasta el último momento, y si, ante el afán de protagonismo mostrado por los dos partidos mayoritarios, no fuera posible llevar la declaración por consenso, entonces IU llevaría la suya propia”. Izquierda Unida quiere poner el acento una vez más en lo importante de la declaración de Zona de Preferente Reindustrialización para todo el Corredor “todos los ayuntamientos contarían con instrumentos para desarrollar políticas de crecimiento y desarrollo de sus municipios.”

Gran éxito de participación en la celebración de la IX Semana del Medio Ambiente

Más de 5.000 participantes en el centenar de actividades propuestas relacionadas con el reciclaje de residuos

El concejal delegado de Medio Ambiente, Marcelo Isoldi, ha destacado el éxito de participación de los alcalaínos en esta IX Semana del Medio Ambiente, que ha superado los 5.000 participantes. Se han realizado más de 100 actividades en centros escolares y espacios públicos relacionadas con el reciclaje de residuos, la protección animal, la plantación de arbolado, el arte reciclado, además de la importancia de la biodiversidad y el voluntariado ambiental. El programa de la Semana del Medio Ambiente culminó con la gran Fiesta del Medio Ambiente, el pasado sábado, en el Parque de la Juventud, con numerosos eventos lúdicos, talleres de sensibilización y concienciación ambiental y la entrega de medallas y regalos a los participantes en los concursos organizados en materia de medio ambiente. El concejal de Medio Ambiente agradeció la implicación de la comunidad escolar del municipio, con un record de participación en esta edición, superando los 2.300 participantes. Uno de los eventos más novedosos de este año fue la escultura realizada con residuos por Raúl Armenteros, que por sus dimensiones y características, llamó la atención de los asistentes. “En este sentido –destacó el concejal- es fundamental la colaboración de todos en el cuidado del medio ambiente y que continuemos trabajando para que Alcalá sea un municipio lo más sostenible y responsable posible”. Por último, el concejal mostró su agradecimiento a todos los ciudadanos, asociaciones, comunidad escolar, empresas y demás Concejalías por su implicación y participación en el desarrollo de la Semana del Medio Ambiente.



Pasatiempos

SUDOKU

	4		7			
7		3				9
	5	2		9	4	3
6	1	9				
			5			
				4		1 5
4		3 8		1		2
5				3		4
			9			6

15 Diferencias



SOPA DE LETRAS



A A I W G T S Y O U T C P J
 B M P A A T E R I I U J A U
 O L D P Z O U C L R A D D O R A
 G W L C P N R Z M N S A T W
 A T R V O I E A S A T O L P
 D Y E I U N T L C T A L E S
 O D C S O Z A L R U A C A I L
 S U H T I N R P A F U A D A P T
 M N O A E V I D E N C I A I
 D I S T S E A O J Z B L P J
 I T I O B J E C I O N N R U
 Z S E M D E G H O Y I V O L
 F T L S T I G O S A H K C Z
 J V R Z M U L M A N D A I A

- | | | |
|-------------|----------------|----------------|
| 1. Casa | 5. Secretarías | 10. Exiliación |
| 2. Director | 6. Flores | 11. Opinión |
| 3. Jefe(s) | 7. Abogados | 12. Frío |
| 4. Aguacil | 8. Danzando | 13. Molin |
| | 9. Iste | |

SUDOKU

		7	9	6	2	4	
9				1			2
	1		8	5	3		6
5			4	7	9		1
				8			
4			3	2	1		7
	9		2	4	8		5
6				3			8
		8	6	9	5	1	

Sopa de Letras

X N F U V E X T R A C T O I B
 S N D R K W P N W L G R R Y X
 J E N M Q M E N T I D A D F H
 D W T Y U Q M A R S Y W G B T
 E W N G A R A N T I A S K U P
 C O M I S I O N K H A B A T A
 M A H X Q P B A W T K N G G B
 P K F V O O C T A R Y J Q E P
 D Q T L O B B R R V U H H S A
 C D B F G B I H E V A F R O T
 F N E O H F L P T F J L L O I
 G B O F A Y L E X U N Q N U N
 O Q T A R J E T A U P C T I
 Y K R A T V T C D R L L E E P
 E H Y U P U E P E A N Q C A X

- Aval
- Tarifa
- Billete
- Entidad
- Tarjeta
- Comisión
- Extracto
- Garantías



te doy
vida



Cuidamos el agua.

En Canal de Isabel II Gestión nos encargamos de hacer que el agua de Madrid sea una de las mejores del mundo.

Del 1 de julio al 31 de agosto

rebajas



Anna Simon

Mujer

Vestidos, blusas, faldas
y pantalones, **19,99€**

Accesorios de Moda

Selección de bolsos **-50%**
Selección de cinturones **-60%**
Sandalias, **39,99€**

Hasta **50%**

madrid2020



   elcorteingles.es

SI NO QUEDA SATISFECHO, LE DEVOLVEMOS SU DINERO